serán convenientes? Deseo oír algo de usted para mi gobierno.

«Mi salud se ha restablecido, y deseando que la de usted sea muy buena, me repito de usted, con la mayor consideración, su obediente servidor y amigo,

"J. Manuel Restrepo" (1).

Bolívar le contestó de Quito con fecha 6 de mayo:

*Estoy enteramente de acuerdo con usted en que es sumamente necesario un cambiamiento de sistema constitucional en la América antes española, para que pueda consolidarse, y creo también que aunque hay sus dificultades, no son insuperables» (2).

El 8 de junio escribía nuevamente el señor Restrepo:

«Celebro mucho que usted esté de acuerdo en la necesidad de variar de formas constitucionales. Trabajamos activamente por todas partes, y el proyecto va ganando opinión aun entre los enemigos del Gobierno. Con esto y con las buenas elecciones no dudo del triunfo en el Congreso Constituyente, que es quien debe pronunciar la variación de formas.

«El punto un poco difícil es la casa que ha de suceceder a usted en el mando, y en cuya familia ha de perpetuarse la corona por herencia. Mas tenemos tiempo de meditarlo. En la materia parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de usted y que usted se manifieste como extraño a él, aunque sin contrariarlo» (3).

Y Bolivar le respondia el 23 de julio:

«He visto la apreciable de usted de 8 de junio, contestación a la mía del 6 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice sobre Congreso y proyecto» (4).

⁽¹⁾ Memorius del General O'Leary, tomo VII, página 280.

⁽²⁾ Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, tomo XIII, página 607.

⁽³⁾ Memorias del General O'Leary, tomo VII, página 285.

⁽⁴⁾ Memorias del General O'Leary, tomo XXXI, página 439.

Quince dias antes, el 7 de julio, le decía Bolívar desde Buijo:

«¡Ojalá que todo salga como usted desea!» (1)

El 21 de agosto decia el señor Restrepo a Bolivar:

«Varias veces he oido decir a usted que Colombia no tenia otro remedio que llamar a un Príncepe extranjero, y que si la nación lo llamara a usted, lo apoyaría con todo su influjo» (2).

El 6 de mayo de 1829 decia Bolívar, desde Quito, al señor Vergara, contestando una carta de éste fechada en Bogotá el 8 de abril de 1829, y en la cual se proponía «un Poder Ejecutivo con todas las prerrogativas del Rey de Inglaterra:

«Excelente, y muy excelente me parece cuanto usted me dice: estoy enteramente de acuerdo con usted en todo.

«Repito que estoy de acuerdo con usted no sólo en las opiniones políticas que me indica, sino en las diplomáticas» (3).

El 22 de mayo era más explícito el señor Vergara:

«Una monarquía constitucional es lo que puede conservarnos y hacer a Colombia grande y respetada. Estamos ya todos en este proyecto y contamos con la cooperación de Vuestra Excelencia.

«Ella comenzará en vida de Vuestra Excelencia, siendo Vuestra Excelencia Presidente mientras exista, y después continuará en un Príncipe extradjeto, en por tomar el nombre de Rey o el que quiera» (4).

Y Bolivar le contestat desde Buro po que ya hola dicho a Restrepo:

«(29 de junio). Estoy de recordo conservet en cuanto a lo que me dice del Gobierno (5)

⁽¹⁾ Memorias del General O'Leary, tomo XXXI, página 419.

⁽²⁾ Memorias del General O'Leary, tomo VII, página 291.

⁽³⁾ Memorius del General O'Leary, tomo XXXI, página 367.

⁽⁴⁾ Memorias del General O'Leary, tomo VII, página 191.

⁽⁵⁾ Memorias del General O'Leary, tomo XXXI, página 411.

Consultado el proyecto con Bolivar y una vez obtenida su aprobación, los Ministros entraron en negociaciones, ya sobre bases firmes y con un apoyo moral bastante grande, con los representantes de Francia e Inglaterra residentes en Bogotá.

La idea de cambio de gobierno alarmó al país, y con excepción de las provincias del sur, fue generalmente reprobada.

«Ya sabiamos aqui algo del nuevo (recién viejo) proyecto de una monarquía constitucional para Colombia, y con respecto a él diré a usted mi opinión. Desde luego me espanta la erección de un trono en un país tan pobre; pero como al levantarse caiga ese inmenso poder militar que nos abruma; renazcan las garantías sociales; se anonaden las tremendas aspiraciones de nuestros generales y se establezcan de un modo duradero el orden público, el sosiego interior y el sistema de economía que tánta falta nos hace, venga a coronarse con nuestras ricas esmeraldas de Muzo y con los diamantes de Varela, aunque sea el diablo: yo seré el primero que le rendiré pleito homenaje» (1).

«De Quito me escriben que es universalmente bien recibido el proyecto de monarquía; quieren un gobierno, y sea cual fuere» (2).

«Yo veo muy contraria la opinión a la monarquia, a excepción del sur, donde dicen que ha sido generalmente bien recibida» (3).

Los Ministros de Bolivar presentaron el proyecto en sendas notas a los enviados de Francia e Inglaterra, no-

Luis Augusto Cuervo. Epistolurio del doctor Rufino Cuervo. (En preparación). Carta de don Lino de Pombo al doctor Cuervo. Popayán, junio 12 de 1829.

⁽²⁾ Luis Augusto Cuervo. Epistolario del doctor Rufino Cuervo. (En preparación). Carta del Arzohispo Mosquera al doctor Cuervo. Popayan, julio 6 de 1829.

⁽³⁾ Luis Augusto Cuervo. Epistolario del doctor Rufino Cuervo. (En prepararación). Carta del Arzobispo Mosquera al doctor Cuervo. Popayán, agosto 13 de 1829.

tas idénticas en el fondo y muy poco distintas en la forma. Después de maduro examen de todos los males que habían arruinado a la República, concluian proponiendo «el establecimiento de una monarquía constitucional en Colombia» (1).

En el tomo XVI, aún inédito, del Archivo del General Santander, hemos encontrado un curioso documento con una nota al pie, que dice:

«Copia del papel que me ha franqueado el General Lacroix, íntimo amigo de Bolívar y de Urdaneta, asegurándome ser auténtico. Nueva York, 2 de mazo de 1832. El General Santander».

El documento es el siguiente:

- *Las tres proposiciones que el Gobierno de Colombia en 1829 presentó al Duque de Montebello, Par de Francia, para que las consultase en París con el Gobierno francés bajo Carlos I y el Príncipe Polignac.
- «1.º Si teniendo como se espera una acogida en nuestro Congreso la idea de establecer una Monarquia, este pensamiento será acogido con agrado entre las potencias de Inglaterra y Francia.
- «2.º Si convenidos en el primer artículo, reconocerán la libertad en que está Colombia de dar un sucesor a la Nación para después de los días del Libertador.
- «3.º Si temiendo, como debemos temer, que los demás Gobiernos de América no aprueben nuestras reformas, incluso los Estados Unidos, por estar en oposición con los principios que tánto decantan, si en tal caso nos darán protección y ayuda».

Los Representantes de la Gran Bretaña y de Francia contestaron a las propuestas del Consejo:

⁽¹⁾ Lorenzo Maria Lieras. Historia de la Gran Colombia 142.

«Bogotá, le 6 septembre, 1829.

«A son Excellence le Ministre des Relations Exterieures de la Republique de Colombie.

«Monsieur:

"J'ai recu avec les sentimens qui ne pouvait manquer de m'inspirer un temoignage de si haute confiance dans le gouvernement de S. M. I. C. et en moi même, la note que votre Excellence m'a fait l'honneur de m'adresser hier 5 du courant par duplicata. Je ne perdrais pas un moment pour la transmettre en original au gouvernement de S. M. et Mr. le Duc de Montebello au quel je la confie, partira mercredi matin 9 du courant pour Carthagena, ou il s'embarquera sur le paquebot anglais. Il se chargera avec empressement de toutes les despeches que votre Excellence jugera a propos de lui remettre pour M. M. de Madrid et Palacios.

«Je profite de cette ocassion pour informer votre Excellence que je prend sur moi de suspendre mon depart de Bogotá jusqu'a nouveaux ordres du gouvernement de S. M. Cette determination me permettra de continuer avec votre Excellence des rapports aux quels j'attache un si haut prix.

«J'ai l'honneur d'etre avec la plus haut consideration. «Monsieur, de votre Excellence, le tres humble et tres obeissant serviteur,

BRESSON.

Commisaire de S. M. le Roi de France (1)».

«Bristish Legation, Rogotá, september 7th, 1829.

«Sir:

«I have the honour to acknowledge the receipt of your letter of yesterday detailling what you were pleased to express to me in the verbal conference, which I had

⁽¹⁾ Colombia, M. de R. E. Archivo Diplomático y Consular, tomo 444.

the honour to hold with you, on the 5th instant, and I shall by the post of this day transmit your comunication to me, to H. M's government.

«From the warm interest which my gouvernement takes in Colombia, I am confident that it will ever be most anxious to contribute by every means in its power to her welfare and prosperity, and that the subject of your letter to me will have every consideration due not only to the friendship ever evinced by H. M's government towards that of Colombia, and to the desires which this government has always shewn to cultivate the strictets and most friendly relations with that of H. M. as well as the good feeling which Colombia has constantly manifested towards Great Britain; but also to the confidence now shewn by this government in that of His Majesty.

«I need not repeat what I had the honour to estate to you in our verbal conference of 5th instant further than to express my hope that the Colombian minister in London will be instructed to enter, with H. M. Government into a frank detail of every point connected with the subject of your letter to me, which will, I am sure, be met with equal franckness on the part of H. M's. Government.

"I request you will accept the assurance of the distinguished respect and consideration with which I have the honour to be, sir,

«Your most obedient and very humble servant,

«To the honourable Estanislao Vergara (I)».

*PAT. CAMPBELL.

A fines de 1828 los Coroneles José Maria Obando y José Hilario López se insurreccionaron en el Cauca contra las tendencias dictatoriales del Libertador. Un año más tarde Córdoba, en Antioquia, levanta el estandarte de la Constitución de Cúcuta y protesta con las armas

⁽¹⁾ Colombia. M. de R. E. Archivo Diplomático y Consular, tomo 511.

contra las tendencias monárquicas del Consejo de Ministros. El señor William Harrison, representante de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de Bogotá, extralimitando sus funciones oficiales y siguiendo el ejemplo de su antecesor el Coronel Watts, dirige a Bolívar una larga carta criticando su conducta pública: "Depend upon it, Sir, that the moment which shall announce the continuance of arbitrary power in your hands, will be the commencement of conmotions which will require all your talents and energy to suppress" (1).

Al mismo tiempo el Ministro de la Gran Bretaña hacia llegar a la Secretaria de Relaciones Exteriores una comunicación de Lord Aberdeen, fechada en Londres el 8 de agosto, y de la cual subrayaba el siguiente párrafo:

«You will intimate to the Colombian Government that the elevation to that station of a Prince of any other Royal House in Europe, excepting that of Spain, and the establishement of so intimate a relation with any European nation, other than the Mother Country, would form a subject of much interest to His Majesty; and would demand the most mature consideration from His Government» (2).

La oposición fue violenta. Y entonces Bolívar, adivinando en el horizonte presagios de futuras tempestades, prohibió a sus Ministros seguir adelante las negociaciones que él, aunque indirectamente, había permitido y autorizado en otra época. Así terminó el proyecto de Monarquia ideado por el Consejo de Ministros de Bolívar el año de 1829, proyecto que ha sido objeto de críticas por parte de todo corazón verdaderamente republicano, pero que en aquellos tiempos de desorganización y de anarquia fue un brote del más honrado patriotismo.

⁽¹⁾ H. Montgomery. The life of Major-General William H. Harrison.

⁽²⁾ Colombia. M. de R. E. Archivo Diplomático y Consular, tomo 511.